

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 1038/22

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CENTRO DE TRANSFORMACIÓN Y LÍNEA SUBTERRÁNEA IW ALTA TENSIÓN EN HIGUERA DE LAS DUEÑAS (ÁVILA).

A los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto 127/200, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la petición de Autorización administrativa del proyecto de las instalaciones cuyas características se citan:

Expedientes n.º:	FR-0961-AV, ATL1-52.040 Y ATCT-4.516.
Peticionario:	García Tejera. S.L.
Emplazamiento:	parcela 44 del polígono 15, en Higuera de las Dueñas (Ávila).
Finalidad:	producción de energía eléctrica y evacuación de la misma a la red de distribución.
Características:	<ul style="list-style-type: none">– Instalación solar fotovoltaica de 2 MW de potencia instalada de inversores, sin sistema de seguimiento, denominada “Luz del Tiétar 1 FV”, compuesta por 3.696 módulos fotovoltaicos de 600 Wp cada uno, montadas sobre un sistema de seguimiento solar Este-Oeste y 10 inversores de 200 kVA cada uno, obteniéndose una potencia instalada de 2 MW.– Centro de transformación en caseta prefabricada de hormigón para evacuación de la energía producida en la planta fotovoltaica “Luz del Tiétar 1”, dotado de un transformador 15 kV/0,800 kV de 2.500 kVA, cuadros de BT, aparata de AT con de aislamiento en SF6.– Línea subterránea a 15 kV que comienza en el centro de transformación y finaliza en el centro de seccionamiento de la compañía distribuidora. Longitud: 2 m Conductores: HEPRZ1 12/20 kV 3(1x150) A1+H16 mm².
Presupuesto:	1.190.655,87 euros.
Se solicita:	autorización administrativa previa.

Lo que se hace público para que el proyecto presentado pueda ser examinado durante un plazo de 20 días en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Ávila, c/ Duque de Alba, 6 Portal 2, primera planta, de Ávila, a partir de la publicación de este anuncio, así como en la página web de la Junta de Castilla y León www.energia.jcyl.es, sección Energía y Minería - Información pública en materia de energía y minas - Energía, y para que puedan formularse las alegaciones que consideren oportunas.

Ávila, 4 de mayo de 2022.

El Jefe del Servicio Territorial, *Roberto Barroso Peña*.

